

## ACTA RESOLUTIVA N° 11

En Montevideo, a los **28 días del mes de junio de dos mil veintiuno**, se reúne en sesión extraordinaria y en forma virtual, la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, con sus integrantes: Dr. Miguel Asqueta, Dra. Andrea Giménez, representantes titulares del Ministerio de Salud Pública; Cr. Fernando Blanco y Ec. Leticia Zumar, representantes titular y alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Dr. Santiago Elverdín, representante alterno del Banco de Previsión Social; Dr. Hugo Tarigo, Dr. José Antonio Kamaid, Dr. Carlos Oliveras y Dr. Juan Ferrari, representantes titulares y alternos de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dra. Virginia Matonte y Dr. Alfredo Torres, representantes titular y alterno de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; con la presencia de la Directora General, Cra. María Ana Porcelli; de la Directora Técnico Médica, Dra. Rosana Gambogi; del Director Administrativo, Cr. Rafael Amexis; de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas; de la Dra. Alejandra Rotondaro, por la Asesoría Letrada; y de la Secretaria Leticia Pais.

### **Punto único**

#### **Proyecto de presupuesto octubre 2021 - setiembre 2022.**

Se eleva proyecto de presupuesto. Dirección Administrativa presenta en sala. Se resuelve por unanimidad: 1°) Aprobar el proyecto de presupuesto para el período octubre 2021 - setiembre 2022. 2°) Ejecutar la presente resolución sin aguardar la firma del acta respectiva.